



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EE-2022-966393-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La propuesta de la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales de otorgar a Soledad Cuello, el sexto Reconocimiento "Emi D Ambra" a la labor social y política de la Facultad de Ciencias Sociales, que fuera aprobado mediante RHCC FCS N° 106/2017; y

CONSIDERANDO:

Que se emitió la Resolución Decanal Ad-Ref 925/2022 mediante la cual se otorga a Soledad Cuello el RECONOCIMIENTO "EMI D'AMBRA" A LA LABOR SOCIAL Y POLÍTICA, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, por su trayectoria, lucha y compromiso permanente con los Derechos Humanos.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
R E S U E L V E :

Artículo 1: Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Ad-Ref 925/2022 que forma parte de la presente como anexo I.

Artículo 2: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

